



Términos de Referencia - Grupo de Trabajo sobre Gobernabilidad Local del MIRPS

I. Antecedentes

Los gobiernos locales tienen un papel importante en la respuesta a los niveles sin precedentes de desplazamiento en Centroamérica y México. Cuando alguien se ve obligado a abandonar su hogar, la mayoría de las veces se muda a lugares urbanos en busca de seguridad y oportunidades. A pesar de los recursos limitados, las municipalidades son conscientes de la importancia de identificar y responder a las necesidades de personas desplazadas con necesidad de protección internacional, para asegurar que los planes y programas incluyan las necesidades y perspectivas de estas personas, junto con los residentes de la población de acogida, promoviendo un enfoque de atención integral.

La iniciativa Ciudades Solidarias surge de las recomendaciones identificadas por los Estados de la región en el Plan de Acción de México de 2004 y el Plan de Acción de Brasil de 2014, con el objetivo de reconocer los esfuerzos de los gobiernos locales para brindar protección e integración. El plan enfatiza que se requieren esfuerzos más concertados para asegurar la implementación de los sistemas de protección y respuesta social necesarios, que deben incluir múltiples acciones: facilitar el acceso a los servicios públicos, promover la inserción laboral, potenciar las oportunidades sociales, culturales y tecnológicas para mantener la cohesión social entre todos los habitantes. Como señala el Pacto Mundial sobre los Refugiados, la creación de redes de autoridades locales puede jugar un papel fundamental en la generación de un entorno más favorable a la integración local al compartir buenas prácticas sobre el acceso a los derechos, y sobre la provisión de servicios públicos inclusivos con enfoques innovadores para las respuestas operativas.

Enmarcados en el contexto de la iniciativa “Ciudades Solidarias”, el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones MIRPS busca aprovechar el liderazgo de los gobiernos locales para promover enfoques colaborativos, sostenibles e integrales que permitan dar respuesta a los retos que plantea el desplazamiento de las personas con necesidad de protección internacional en los países de acogida, a fin de fortalecer los recursos y las capacidades de los gobiernos locales para establecer comunidades inclusivas para todos los residentes. Este compromiso está en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11, que busca “hacer que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles” y “aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas integradas y planes de inclusión” para 2030.

En 2021, el Grupo de Trabajo sobre Gobernabilidad Local del MIRPS fue establecido entre Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá, para brindar una plataforma compartida para la consulta, el intercambio y la planificación conjunta. Durante el curso del año, los miembros municipales de dicho grupo de trabajo se centraron en cuestiones de los marcos legales en materia de personas desplazadas, retornadas y personas con necesidad de protección internacional de conformidad a las características del contexto de cada país ; coordinación, socios y servicios; los procesos de planificación del desarrollo local e identificación de

necesidades multisectoriales; la consulta comunitaria y la validación de los planes de desarrollo local, con representantes de las autoridades locales.

II. Temas Clave en 2022

Llamado a la Acción Local por los Migrantes y los Refugiados

El Llamado a la Acción Local es un esfuerzo de colaborativo entre los miembros del comité directivo del Mayors Mechanism -Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), el Mayors Migration Council (MMC) y la Agencia de las Naciones Unidas para la Migración (OIM)- y cuenta con el apoyo y colaboración de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Los tres objetivos del Llamado a la Acción Local son 1. Aumentar el número de gobiernos locales que apoyan públicamente los Pactos a través de la Declaración de Alcaldes de Marrakech y mostrar el creciente liderazgo público y la voluntad política. 2. Recoger y mostrar las acciones locales audaces y centradas en las personas que logran o superan los objetivos de los Pactos, con la finalidad de facilitar el intercambio de ideas, el aprendizaje entre pares y la reproducción por parte de otros gobiernos locales. 3. Crear una cohorte de líderes locales y regionales reconocidos públicamente y comprometidos con una sólida implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM) y el Pacto Mundial sobre los Refugiados (PMR) para motivar la replicabilidad y la inversión en prácticas locales y regionales por parte de los Estados, y formar nuevas alianzas con actores internacionales.

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)

CGLU es la mayor organización de gobiernos subnacionales del mundo, con más de 240.000 miembros en más de 140 estados miembros de las Naciones Unidas¹ y se define a sí misma como la voz unida y la defensora mundial del autogobierno local democrático, representando de facto a más de la mitad de la población mundial. Las ciudades y asociaciones miembros de CGLU están presentes en más de 120 Estados Miembros de las Naciones Unidas en siete regiones del mundo. La misión declarada de la organización y su programa de trabajo es: Ser la voz unida y la defensora mundial del autogobierno local democrático, promoviendo sus valores, objetivos e intereses, a través de la cooperación entre los gobiernos locales y dentro de la comunidad internacional en general. Su programa de trabajo se centra en: Aumentar el papel y la influencia del gobierno local y sus organizaciones representativas en la gobernanza global; Convertirse en la principal fuente de apoyo a un gobierno local democrático, eficaz e innovador, cercano al ciudadano; Garantizar una organización global eficaz y democrática

El Consejo de Alcaldes para la Migración (MMC)

El Consejo de Alcaldes para la Migración (MMC, por sus siglas en inglés) es una organización asesora y de defensa dirigida por alcaldes que tiene como objetivo acelerar la acción global ambiciosa sobre migración y desplazamiento a través de la diplomacia y la práctica de las ciudades, creando las condiciones para que prosperen los migrantes urbanos, las personas desplazadas y las comunidades receptoras.

La organización apoya a alcaldes y alcaldesas para: 1) acceder e influir en los procesos diplomáticos dirigidos por el Estado más relevantes para la migración y el desplazamiento; 2) asegurar recursos financieros y técnicos para implementar localmente los objetivos globales de migración y desplazamiento, incluso a través del Fondo Global de Ciudades; 3) elevar el liderazgo de los alcaldes en el escenario internacional a través de comunicaciones globales; 4) generar y difundir conocimiento a partir de experiencias locales; y 5) construir relaciones con campeones locales y globales.

Ciudades Solidarias – 10 Criterios y Herramienta de Autoevaluación

El núcleo del marco de Ciudades Solidarias son los 10 Criterios para el marco de Ciudades Solidarias, que definen los aspectos clave de la integración local. Relacionado con las condiciones de inclusión, acceso a derechos y entornos urbanos, esto incluye: (1) *Inclusión Civil-Política*; (2) *inclusión económica*; (3) *Inclusión Legal*; y (4) *Inclusión sociocultural*. En lo que respecta a la administración y las políticas públicas, esto se relaciona con (5) *Capacidad Institucional*; (6) *Compromiso Institucional*; (7) *Coordinación Institucional*; (8) *Recepción y Alcance*; y (9) *Sistemas de referencia*, para personas con necesidades específicas. Por último, (10) *Promoción y creación de redes*, denota el avance general del Mecanismo de Ciudades Solidarias.

Además, una herramienta de autoevaluación, compuesta por conjuntos de preguntas, define objetivos y compromisos potenciales relacionados con los 10 criterios que sirven como punto de referencia para las autoridades locales. Cada elemento de la herramienta de autoevaluación facilita tres funciones: (1) mapear la situación actual con respecto a los aspectos centrales de cada criterio de Ciudades Solidarias; (2) analizar qué acciones y atribuciones concretas caen bajo las competencias constitucionales directas de la municipalidad y qué funciones de gobierno pertenecen a otros niveles estatales, y (3) identificar compromisos potenciales para mejorar o sostener las estrategias y planes municipales, para promover inclusión social de las personas desplazadas.

Marco Regional de Gobernabilidad Local PNUD-ACNUR

Informado por las consultas en 2021, PNUD y ACNUR lanzaron en septiembre de 2021 el Marco Regional de Gobernabilidad Local. El Marco brinda herramientas para implementar la Iniciativa Ciudades Solidarias, en línea con el Marco de Cooperación PNUD-ACNUR para el Estado de Derecho y la Gobernanza, y en apoyo al MIRPS en Centroamérica y México y la implementación de la Agenda 2030 y el Pacto Mundial sobre Refugiados. Durante 2022, PNUD y ACNUR han implementado actividades piloto de apoyo, con base en los recursos disponibles, en los municipios de Upala, Los Chiles (Costa Rica), Esquipulas, Izabal (Guatemala), Choloma, San Pedro Sula, Tegucigalpa, (Honduras), La Chorrera y Ciudad de Panamá (Panamá). Las intervenciones se construyen alrededor de cuatro pilares complementarios: (1) *Integración del desplazamiento forzado en la planificación del desarrollo local*, (2) *Protección y acceso a los servicios esenciales*, (3) *Estado de derecho y gobierno electrónico* y (4) *integración socioeconómica y cohesión social*.

III. Objetivos

El Grupo de Trabajo sobre Gobernabilidad Local del MIRPS proporciona una plataforma para que gobiernos locales compartan sus experiencias, buenas prácticas y conocimientos en la inclusión de personas desplazadas internas, solicitantes de la condición de refugiado, refugiadas, retornadas y desplazadas con necesidades de protección internacional. Particularmente, el Grupo de Trabajo proporcionará una plataforma común para la adaptación e integración de las mejores prácticas de los Estados MIRPS que integran este Grupo de Trabajo, además, se aprovechará el apoyo técnico de otros países con experiencias similares, junto con otros foros e instituciones internacionales con en el tema de gobernabilidad local. El Grupo de trabajo tiene cuatro objetivos específicos:

1. Asegurar un entendimiento común del Llamado Global a la Acción Local para Migrantes y Refugiados; las funciones de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), el Consejo de Inmigración de Alcaldes (MMC) y considerar oportunidades relacionadas para asociación, capacitación y financiamiento municipal.
2. Hacer un balance de las buenas prácticas desarrolladas por los gobiernos locales en la región y en todo el mundo para garantizar la protección e inclusión efectiva de las personas desplazadas y considerar las oportunidades de adaptación e implementación local.
3. Revisar el Marco Regional de Ciudades Solidarias, sus 10 Criterios, que define la inclusión social a nivel local, incluyendo las habilidades, capacidades y recursos que se deben fomentar en la administración pública local y los actores sociales para garantizar una integración efectiva y sostenible.
4. Revisar los roles y los servicios de apoyo de las organizaciones regionales e internacionales que tienen como objetivo ayudar a los municipios a promover la protección e inclusión de refugiados y migrantes, en función de las necesidades y prioridades de las administraciones públicas locales, para informar la colaboración y asociación local.

IV. Entregables

El Grupo de Trabajo será responsable de los siguientes entregables, para acompañar la respuesta operativa en las municipalidades de sus respectivos países, en coordinación con socios involucrados:

1. Los participantes municipales pueden informar la planificación municipal sobre la adaptación de enfoques exitosos a sus respectivos contextos locales para una mayor protección e inclusión de personas refugiadas solicitantes de esa condición, retornadas y personas con necesidad de protección internacional.
2. Los participantes municipales beneficiarse de una orientación de los 10 Criterios que enmarcan Ciudades Solidarias, consideran el alineamiento actual de su gestión pública, y la opción de hacer un compromiso conjunto frente a este Criterio frente al Llamado Global a la Acción Local para Migrantes y Refugiados.
3. Los participantes municipales obtienen un entendimiento común de los roles y servicios de apoyo de las organizaciones regionales e internacionales, consideran las necesidades y prioridades de su administración pública, informan el alcance de la colaboración y asociación a nivel local en el próximo año.

IV. Participantes

El Grupo de Trabajo reúne a las municipalidades de Upala, Los Chiles (Costa Rica), Esquipulas, Izabal (Guatemala), Choloma, San Pedro Sula, Tegucigalpa, (Honduras), La Chorrera, Ciudad de Panamá (Panamá). Los Grupos de Trabajo también están abiertos a la participación de los puntos focales de los equipos técnicos nacionales MIRPS.

Las tareas del Grupo de Trabajo serán acompañadas por un Panel de Asesores. El panel de asesores estará integrado por especialistas sugeridos por la Secretaría Técnica MIRPS a consideración de los Estados participantes y por especialistas que también puedan sugerir los Estados participantes de los Grupos de Trabajo.

Esquipulas, una de las dos municipalidades de Guatemala que participó en consultas en 2021 y firmó un acuerdo de Ciudades Solidarias en 2020, asumió la Presidencia del Grupo de Trabajo de Gobernanza Local del MIRPS para este año. El municipio comparte fronteras con los vecinos Honduras y El Salvador y juega un papel importante en la coordinación de la asistencia a las personas identificadas como necesitadas de protección internacional.

La municipalidad de Esquipulas participará de las reuniones de preparación y coordinación con el panel de expertos, moderará las sesiones, compartirá las comunicaciones con todos los miembros, en coordinación con la Secretaría Técnica del MIRPS.

V. Reuniones del Grupo de Trabajo

El Grupo de Trabajo se realiza tres sesiones virtuales sustantivas durante el transcurso del año. A su vez, se espera que los participantes del Grupo de Trabajo tengan un rol activo, proporcionando insumos técnicos y aprobando recomendaciones para la toma de decisiones sobre proyectos y para facilitar la implementación operativa de las recomendaciones en sus respectivos países.

Sesión 1 – Iniciativas y marcos globales sobre Gobernabilidad Local (27 Octubre)			
Objetivo: Proporcionar un foro para asegurar un entendimiento común del Llamado Global a la Acción Local para Migrantes y Refugiados; las funciones de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), el Consejo de Inmigración de Alcaldes (MMC) y las buenas prácticas desarrolladas por los gobiernos locales en el contexto del Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades.			
Agenda			
10.00-10.05am	Palabras de apertura	Vicealcaldesa Gloria Portillo, Municipalidad de Esquipulas	5 minutos
10.05-11.45am	Llamado Global a la Acción Local para Migrantes y Refugiados, de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y el Consejo de Inmigración de Alcaldes (MMC)	Fátima Fernández, Secretaría Mundial, CGLU y Samer Saliba, Jefe de Practica, MMC	40 minutos
10.45-11.05am	Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades	Municipalidad por confirmar	20 minutos
11.05-11.25am	Comentarios, preguntas y respuestas	Todos los participantes	20 minutos
11.25-11.30am	Palabras de cierre	Vicealcaldesa Gloria Portillo, Municipalidad de Esquipulas	5 minutos

Sesión 2 – Ciudades Solitarias (28 Octubre)			
Objetivo: Proporcionar un foro para revisar el Marco Regional de Ciudades Solidarias, sus 10 Criterios, que define la inclusión social a nivel local, incluyendo las habilidades, capacidades y recursos que se deben fomentar en la administración pública local y los actores sociales para garantizar una integración efectiva y sostenible.			
Agenda			
10.00-10.05am	Palabras de apertura	Vicealcaldesa Gloria Portillo, Municipalidad de Esquipulas	5 minutos

10.05-10.35am	Ciudades Solidarias, los 10 Criterios, y la herramienta de autoevaluación	Fabio Siani, Oficial Snr. de Medios de Vida e Inclusión Económica, ACNUR	30 minutos
10.35-10.40am	Metodología para el segmento de Grupo	Secretaría Técnica MIRPS	5 minutos
10.40-11.10am	Grupo 1 - Condiciones de inclusión, acceso a derechos y entornos urbanos	Fabio Siani, Oficial Snr. de Medios de Vida e Inclusión Económica, ACNUR, Vicealcadesa Gloria Portillo, Municipalidad de Esquipulas	30 minutos
	Grupo 2 - Entorno de la Administración Pública y Políticas Públicas	Fátima Fernández, Secretaría Mundial, CGLU, (municipalidad por confirmar)	
11.10-11.20am	Sesión plenaria – Comentarios de los Grupos 1 y 2	Todos los participantes	10 minutos
11.20-11.30am	Llamado Global a la Acción Local para Migrantes y Refugiados y palabras de cierre	Fátima Fernández, Secretaría Mundial, CGLU y Vicealcadesa Gloria Portillo, Municipalidad de Esquipulas	10 minutos

Sesión 3 – Roles de organizaciones regionales e internacionales (31 Octubre)			
Objetivo: Considerar los roles y los servicios de apoyo de las organizaciones regionales e internacionales que tienen como objetivo ayudar a los municipios a promover la protección e inclusión de refugiados, en función de las necesidades y prioridades de las administraciones públicas locales, para informar la colaboración y asociación local.			
Agenda			
10.00-10.05am	Palabras de apertura	Vicealcadesa Gloria Portillo, Municipalidad de Esquipulas	5 minutos
10.05-10.20am	Marco Regional de Gobernabilidad Local: Pilar1: Integración del desplazamiento en la planificación del desarrollo local, y Pilar 2: Protección y acceso a servicios esenciales	Juan Pablo Terminiello, Oficial Snr. Jurídico, ACNUR	15 minutos
10.20-10.35am	Marco Regional de Gobernabilidad Local: Pilar3: Estado de derecho y gobierno electrónico, y Pilar 4: Integración socioeconómica y cohesión social	Johanna Sáenz, Analista de Movilidad Humana, Desarrollo y Gobernabilidad Local, PNUD	15 minutos
10.35-10.45am	Observaciones y preguntas	Todos los participantes	10 minutos
10.45-11.00am	por confirmar	por confirmar	15 minutos
11.00-11.15am	Estudio "Recepción e integración de personas migrantes y refugiadas en ciudades de las Américas"	Gloriana Sojo, Coordinadora, Proyecto Recepción e Integración de Migrantes y Refugiados en Localidades de las Américas, OEA	15 minutos
11.15-11.25am	Observaciones y preguntas	Todos los participantes	10 minutos
11.25-11.30am	Palabras de cierre	Vicealcadesa Gloria Portillo, Municipalidad de Esquipulas	5 minutos